

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Obras Municipales.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DOM-ITO24
Dirección /unidad	Dirección de Obas Municipales
Cargo	Profesional
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Inspección Técnica de Obras
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Suplencia
Grado/sueldo bruto	Profesional grado 11

Objetivo del Cargo	Supervisar y asegurar el cumplimiento en la ejecución de obras encomendadas de la Municipalidad. Esto implica realizar inspecciones técnicas, coordinar con otros departamentos municipales, gestionar la documentación relacionada con los proyectos y proporcionar asesoramiento técnico para garantizar la calidad y seguridad de las obras municipales.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-

	<ul style="list-style-type: none"> • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento • <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 3 años de experiencia profesional en cargos similares.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p><u>Competencias específicas del cargo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión técnica: Realización de inspecciones para garantizar el cumplimiento de normativas y estándares de calidad en obras municipales. • Coordinación interna y externa: Colaboración con otras direcciones municipales, entes financistas externos y contratista para asegurar la integración y cumplimiento de los requisitos en los proyectos y obras asignadas. • Gestión documental y administrativa: Gran capacidad de manejo y control de la documentación relacionada con las diferentes obras, elaborando y/o analizando, cuando corresponda, documentos, informes, estados de pagos y otros asociados a los

contratos vigentes.

- **Planificación y Organización:** Debe ser capaz de planificar y organizar eficientemente las actividades relacionadas con la supervisión y gestión de las obras encomendadas, programar inspecciones de manera oportuna, realizar un seguimiento del progreso de las gestiones y garantizar el cumplimiento de los plazos y estándares de seguridad. Capacidad para adaptarse a cambios y responder de manera efectiva a situaciones imprevistas.
- **Gestión de conflictos:** Identificación temprana a potenciales situaciones complejas, comunicación efectiva para resolver conflictos y mediar entre las partes interesadas, procurando mantener los objetivos y la correcta ejecución de las obras municipales.

Formación Educativa

- Título profesional de Ingeniero Constructor, Constructor Civil y/o Arquitecto.

Conocimientos:

- Dominio intermedio deseable, de Microsoft Office.
- Experiencia en el uso de Google Drive y Google Sheets para la gestión de documentos y base de datos
- Manejo en Software nivel usuario autoCAD

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 3 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Municipal, Público y/o Privado.

Funciones del Cargo:

- Velar por la correcta obligación de normas y reglamentos de la construcción, registrando los aspectos más significativos del proceso de ejecución.
- Verificar que se cumplan las leyes laborales y previsionales correspondientes en la obra.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalizar en terreno que la ejecución de las obras se ciña estrictamente al expediente técnico que conforma el proyecto (planos, especificaciones técnicas y demás documentos). • Mantener el Libro de Obras actualizado y respaldado. • Visar y tramitar estados de pagos • Estudiar cabalmente las bases técnicas, bases administrativas y contratos asociados al proyecto, y revisar incompatibilidades que puedan detectarse con la concurrencia de las asesorías técnicas pertinentes. • Proponer con una debida justificación, las obras extraordinarias, aumentos o disminuciones de partidas y/o modificaciones requeridas con las evaluaciones técnico económicas respectivas. • Supervisar y coordinar los procedimientos establecidos en las bases de licitación para el oportuno cumplimiento del contrato. • Realizar la recepción de la obra previa verificación de que la misma se ha realizado conforme a lo proyectado. • Velar por el cumplimiento y vigencias de las garantías, cuando corresponda.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	08 al 15 de mayo 2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	16 al 24 de mayo 2024
Finalización	
Finalización del Proceso	27 de mayo 2024

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar

información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 15-05-2024 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DOM-ITO24**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 15-05-2024 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DOM-ITO24**.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.